



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 31 de octubre del 2014

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 05317-R-14

Lima, 31 de octubre del 2014

Visto el expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 12790-SG-14 del Despacho Rectoral, sobre aceptación de invitación del Ministerio de Cultura de la Republica Popular de China.

CONSIDERANDO:

Que mediante Carta s/n de fecha 04 de agosto del 2014 el Ministerio de Cultura de la Republica Popular de China, invita a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para participar en el II Seminario sobre Estudios de China 2014 “La Sinología y la China Contemporánea”, a realizarse del 27 de octubre al 01 de noviembre del 2014;

Que el Consejo Universitario en su sesión de fecha 22 de octubre del 2014, acordó aceptar la invitación efectuada a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por el Ministerio de Cultura de la Republica Popular de China, para participar en el II Seminario sobre Estudios de China 2014 “La Sinología y la China Contemporánea”; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

- 1°** *Aceptar la invitación efectuada a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por el Ministerio de Cultura de la Republica Popular de China, para participar en el II Seminario sobre Estudios de China 2014 “La Sinología y la China Contemporánea”, a realizarse del 27 de octubre al 01 de noviembre del 2014, en Beijing y la provincia de Shandong, China; por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.*
- 2°** *Encargar a la Dirección General de Administración el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe (e) de la Secretaría Administrativa

apa